

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AVISO mediante el cual se designa al Jefe de Servicios Administrativos para que supla las ausencias de la Maestra Ma. Luisa Rodea Pimentel, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Michoacán del Instituto Mexicano del Seguro Social, autorizándole a firmar y despachar la documentación incluyendo la suscripción de las resoluciones que debe emitir este Órgano.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Michoacán.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE SUPLA LAS AUSENCIAS DE LA MAESTRA MA. LUISA RODEA PIMENTEL, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL MICHOACÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AUTORIZÁNDOLE A FIRMAR Y DESPACHAR LA DOCUMENTACIÓN INCLUYENDO LA SUSCRIPCIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE DEBE EMITIR ESTE ÓRGANO.

H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Estado de Michoacán,
Patrones, asegurados y público en general.

AVISO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139, 144, 155 fracción XVI incisos a), b), c), d) y e) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades de Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Michoacán del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.150120/16.P.DG, de fecha 15 de enero del 2020 y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Contador Público Cesar Manuel Manriquez Solis, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Michoacán, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente:

Morelia, Michoacán, a 7 de septiembre de 2022.- Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Michoacán, Mtra. **Ma. Luisa Rodea Pimentel**.- Rúbrica.

(R.- 526138)

AVISO mediante el cual se designa al Dr. Gustavo Chávez Barraza en su carácter de Jefe de la División de Calidad como el funcionario que suplirá las ausencias de la Titular del Hospital de Gineco Obstetricia No. 23 "Ignacio Morones Prieto", en Monterrey, Nuevo León, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Hospital de Gineco Obstetricia No. 23 "Ignacio Morones Prieto" en Monterrey, Nuevo León.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL DR. GUSTAVO CHAVEZ BARRAZA EN SU CARÁCTER DE JEFE DE LA DIVISIÓN DE CALIDAD COMO EL FUNCIONARIO QUE SUPLIRÁ LAS AUSENCIAS DE LA TITULAR DEL HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 23 "IGNACIO MORONES PRIETO", EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Estado de Nuevo León.
Patrones, asegurados y público en general.

AVISO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 146, 147 y 148; del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de sus facultades como Directora del Hospital de Gineco Obstetricia No. 23 "Ignacio Morones Prieto", en Monterrey, Nuevo León, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.260820/210.P.DG, de fecha 26 de agosto de 2020 y, para los efectos del artículo 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto, comunico que he designado al Dr. Gustavo Chávez Barraza, en su carácter de Jefe de la División de Calidad de este Hospital de Gineco Obstetricia No. 23 "Ignacio Morones Prieto", en Monterrey, Nuevo León, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada corresponde incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir esta Unidad, lo que se tendrá entendido para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente

"Seguridad y Solidaridad Social"

Monterrey, Nuevo León; a 11 de agosto de 2022.- Directora General, Dra. **Norma Cisneros García**.- Rúbrica.

(R.- 526137)